



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MUÑOZ TORRES DEICY ISABEL
CÉDULA:	2300224637
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	GAD PARROQUIAL PLAN PILOTO CINE CLUB	59

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
- Promover la diversificación y el uso adecuado del suelo agrícola, la conservación de las áreas naturales y la recuperación de las fuentes hídricas - Proponer el desarrollo de la memoria histórica e identidad cultural colectiva en la diversidad étnica, social y genérica. - Fomentar el desarrollo territorial, la consolidación y expansión urbana de la cabecera parroquial de manera planificada que dé como resultado un centro poblado con imagen urbana revitalizada. -Propiciar un modelo de gobierno comunitario, inclusivo y democrático que gestione y genere condiciones para el ejercicio pleno de los derechos del buen vivir.	Fomentar la agricultura orgánica y la producción de alimentos locales. Fomentar la diversificación de cultivos y la integración de sistemas agropecuarios: Incentivar la adopción de prácticas agroecológicas que promuevan la producción sostenible, la conservación del suelo y el agua, y la resiliencia frente a eventos climáticos extremos. Organización de capacitaciones y talleres dirigidos a funcionarios públicos y la sociedad civil para promover la cultura de la transparencia y el acceso a la información.	Agricultores han sido capacitados y han puesto en practica sus conocimientos. Mejora en la productividad y calidad de los productos agrícolas y ganaderos gracias a la implementación de técnicas y prácticas aprendidas durante la capacitación. Fortalecimiento del liderazgo comunitario y la capacidad de autogestión a través de la organización y ejecución de actividades locales. Aumento en la participación activa de la ciudadanía en los espacios de deliberación y toma de decisiones locales, como consejos barriales y mesas de trabajo temáticas.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Participación activa en las sesiones de la junta parroquial rural, expresando opiniones fundamentadas y presentando propuestas concretas para abordar temas relevantes. Recopilación de información a través de consultas ciudadanas, encuestas, reuniones con líderes comunitarios y personas de la comunidad con el fin de dar solución a las diferentes necesidades de la parroquia. Verificación de la veracidad, consistencia y legalidad de la información presentada en los informes, asegurando que se ajusten a las normativas y procedimientos establecidos. Presentar informes mensuales a la junta parroquial rural sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el marco de los proyectos asignados.	Fomento del desarrollo integral: Las acciones emprendidas en cumplimiento de las competencias contribuyen al desarrollo integral de la parroquia rural, abordando de manera efectiva sus necesidades y promoviendo su crecimiento económico, social y ambiental. Mejora en la prestación de servicios públicos: Los proyectos impulsan mejoras en la provisión de servicios básicos, infraestructura comunitaria, educación, salud, entre otros, garantizando que estos sean más accesibles, eficientes y de mejor calidad para la población rural. Mejora en la calidad de vida: El involucramiento en la asamblea parroquial y otras instancias de participación permite la identificación y ejecución de acciones que contribuyen a mejorar diversos aspectos de la calidad de vida de la comunidad, como acceso a servicios básicos, infraestructura, educación, salud, entre otros. Cumplimiento de normativas y procedimientos: La fiscalización asegura que las acciones del ejecutivo parroquial se ajusten a las normativas y procedimientos establecidos en el COOTAD y otras leyes pertinentes, lo que contribuye a garantizar el cumplimiento de la legalidad y el respeto por las instituciones democráticas. Fortalecimiento en el ambito social: Las actividades recreativas, culturales y educativas dirigidas a adultos mayores , mujeres , niños y adolescentes promueven la integración social y la participación comunitaria, fortaleciendo el tejido social y generando un sentido de pertenencia y solidaridad en la comunidad.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Como vocal encargada de la Comision Social, Cultura y Deporte he propuesto seguir trabando por el bienestar de nuestros adultos mayores , niños y adolescentes, he propuesto acciones que hay ayudado a nuestro grupo mas vulnerable trabajando en coordinacion con los otros niveles de gobierno y tambien con otras instituciones privadas. Ademas de aquello hemos sido participes en los procesos de supervisión de cada uno de los proyectos que se ha ejecutado en nuestra administracion.	Se ha realizado diferentes actividades donde se ha hecho participe alrededor de 100 niños y adolescentes con el fin de perfeccionar habilidades profesionales para su futuro. Niños , adolescentes, mujeres ,adultos mayores y personas con discapacidad han sido participes saliendo de la rutina y han perfeccionado sus habilidades, Todos los proyectos ejecutados han estado acuerdo a lo que esta establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/100064932060586/posts/915308403976887/?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
En el ejercicio de nuestras responsabilidades como autoridades, reafirmamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Este informe representa nuestro esfuerzo por actuar con transparencia y responsabilidad, ofreciendo una exposición clara y detallada de nuestras acciones, decisiones y resultados alcanzados.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
El compromiso ciudadano es un pilar esencial para el desarrollo de nuestra comunidad. A través de diversos canales, la ciudadanía ha manifestado su interés en que se mantenga el modelo de gobierno actual, valorando las políticas y programas implementados. Esta respuesta nos alienta a seguir trabajando con responsabilidad y apertura, orientando nuestras acciones a las verdaderas necesidades de la población.